



ANUNCIO

APROBACION RESULTADO PROCESO SELECTIVO Y CONSTITUCIÓN BOLSA PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO PERSONAS TECNICAS DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, CON TITULACIÓN EN ARQUITECTURA SUPERIOR.

El Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Tarifa, mediante el Decreto número 2023/2316, de 12 de septiembre, resuelve:

Primero.- Aprobar la propuesta del resultado del proceso selectivo que eleva el Tribunal calificador de fecha 28 de junio de 2022, para la constitución de la bolsa de personal funcionario interino personas técnicas de Administración Especial, personal funcionarial, con titulación en Arquitectura superior, correspondiente al Grupo A, Subgrupo A1, del que quedará constituida con el siguiente orden:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ORDEN
PEREZ TORRES SERGIO	**3278**-K	1
DE ALBA GONZALEZ SEBASTIAN	**0409**-Q	2
MUÑOZ CARMONA RAFAEL	**5287**-S	3
POSTIGO CASTILLO JUAN ANTONIO	**6384**-Q	4
AZUARA RODRIGUEZ JULIO ANSELMO	**1083**-Z	5
FERNANDEZ AVILA JOSE ANTONIO	**0565**-F	6
MARQUEZ VARELA ALMUDENA DEL ROCIO	**7740**-N	7
JIMENEZ MORENO ALBERTO	**0763**-L	8

Segundo.- El llamamiento de las personas aspirantes se produce por orden de lista y el funcionamiento de la Bolsa se ajustará a lo previsto en la Bases Resolución Núm. 2019/1309, de 9 de mayo de 2019, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 97, el 24 de mayo de 2019.

Tercero.- Ordenar la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica y en la página web municipal

Cuarto.- Contra la presente Resolución podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Alcalde del Ayuntamiento de Tarifa, en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 29/1992, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Firma 2 de 2	Alcalde
13/09/2023	
José Antonio Santos Perea	
Firma 1 de 2	
13/09/2023	
Francisco Javier Ochoa Caro	
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 15/06/2023	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	69b7565c6d404038aa4173d0be846f4f001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original




Quinto.- Dar cuenta de la presente Resolución al Ayuntamiento Pleno, en la primera sesión que celebren.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

Alcalde
José Antonio Santos Perea

El Secretario General Accidental
Francisco Javier Ochoa Caro

Firma 2 de 2 José Antonio Santos Perea 13/09/2023 Alcalde	Firma 1 de 2 Francisco Javier Ochoa Caro 13/09/2023 Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 15/06/2023
--	--

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url: Código Seguro de Validación 69b7565c6d404038aa4173d0be846f4f001 Url de validación https://sede.aytotarifa.com/validador Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original
---	--

